



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Consejo de Ministros del pasado 5 de abril de 2019 aprobó entre otras medidas el denominado "Plan de Choque por el Empleo Joven 2019/2021". Las actuaciones que recoge dicho plan se agrupan en torno a 6 ejes de actuación: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional.

Transcurrido el primer año de aplicación de este, corresponde hacer una evaluación para valorar la eficacia o ineficacia de este instrumento para la creación de empleo entre los jóvenes. Por ello realizamos las siguientes preguntas:

Respecto a la repercusión del plan, todo ello referido al Territorio Histórico de Guipúzcoa:

- En relación con el Eje 1, de Orientación, ¿cuántas contrataciones se realizaron por parte del Gobierno de España de orientadores y mediadores en este territorio histórico? ¿Cuántos jóvenes han sido atendidos por estos? ¿Qué medidas se han llevado a cabo de las otras 11 enunciadas y con cuántos beneficiarios cada una?
- En relación con el Eje 2, de Formación, ¿cuáles de las 10 medidas enunciadas se han llevado a cabo y con cuántos beneficiarios en el territorio histórico?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- En relación con el Eje 3, de Oportunidades de empleo, ¿cuáles de las 14 medidas se han llevado a cabo y con cuántos beneficiarios en el territorio histórico? ¿Cuántos jóvenes han regresado a Guipúzcoa con los programas anunciados en la medida 35?
- En relación con el Eje 4, de Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, ¿cuáles de las 3 medidas se han llevado a cabo y con cuántos beneficiarios en el territorio histórico?
- En relación con el Eje 5, de Emprendimiento, ¿cuáles de las 3 medidas se han llevado a cabo y con cuántos beneficiarios en el territorio histórico?
- En relación con el Eje 6, de Mejora del marco institucional, ¿cuáles de las 8 medidas se han llevado a cabo y con cuántos beneficiarios en el territorio histórico?

Madrid, 19 de febrero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530